

Fecha: 02 de Febrero de 2017

Circular: TD 007/2017

Anexos: 1

Asunto: Horario de Servicio de la Aduana de Monterrey.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, por considerarlo de importancia para poder brindarles un buen servicio y atención a sus despachos por el Aeropuerto internacional Mariano Escobedo de la Ciudad de Monterrey, mismos que tienen a bien asignarnos, y que trabajamos con la patente 3016 (Ing. Fernando Almanza), hacemos de su conocimiento que se emitió el oficio 800-33-00-00-2017-0620 por parte del Act. Alejandro Espinosa Vega, Administrador de la Aduana de Monterrey, donde se determinan los horarios de servicios de dicha Aduana para el año 2017.

Dentro del oficio se indica que el día 06 de febrero del 2017 será un día inhábil y las instalaciones de la Aduana permanecerán cerradas.

Lo anterior, a fin de tomar en cuenta en el trámite de despacho de sus mercancías.

Incluimos el oficio 800-33-00-00-2017-0620 de fecha 20 de enero de 2017 para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.